ACTA DE SUPERVISION No. 02 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 MARZO AL 17 DE ABRIL DE 2026 FECHA DEL INFORME: 20 /04/2026						
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
No. Contrato o convenio:	2026-042					
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PSICOLOGA, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA					
Clase de Contrato o convenio:	SERVICIOS PROFESIONALES					
No. de Registro Presupuestal:	2026-0092					
Fecha Inicio:	17/02/2026					
Fecha Terminación:	17/05/2026					
El contrato cuenta con prorroga	Si		No	X	**Fecha de terminación incluyendo prorroga**	
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución en este periodo.	66.66%					
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución Total.	100%					
Nombre del contratista:	MILDRED DEL CARMEN RODRIGUEZ ESCOBAR					
CC / Nit:	C.C. No. 29.953.091					
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	YANI LORENA ROBLES RAMÍREZ					
Cargo del Supervisor:	Sub-directora Científica					

I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO Y QUE HACEN PARTE DEL CONTRATO O COVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No _6_ Literal B se presenta el informe correspondiente.

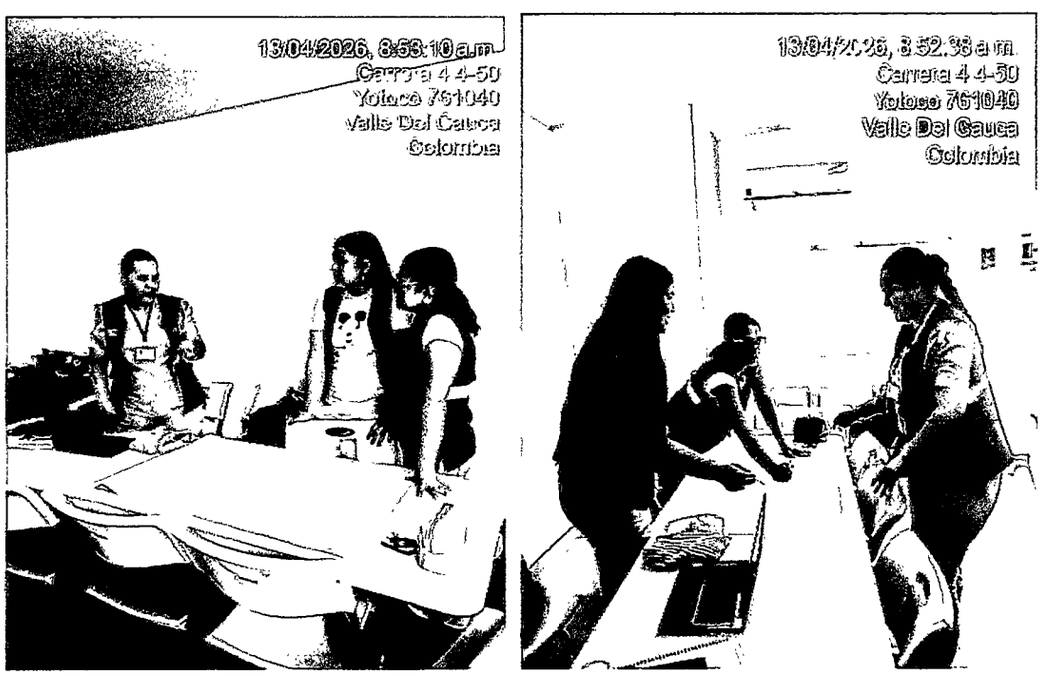
1) Capacitar al equipo básico en salud en la aplicación del componente psicosocial de la ficha de caracterización.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el periodo contractual se desarrollaron diversas jornadas de formación dirigidas al Equipo Básico en Salud, con el propósito de fortalecer sus competencias en el adecuado diligenciamiento del componente psicosocial de la ficha de caracterización familiar. En este espacio se resaltó la relevancia de dicho componente como un instrumento clave para reconocer factores de riesgo, condiciones de vulnerabilidad y determinantes sociales que inciden en la salud mental y el bienestar de las familias. Se brindaron orientaciones claras sobre los criterios de registro, la interpretación de la información recolectada y su aplicación en la toma de decisiones dentro de las intervenciones comunitarias. Adicionalmente, se incorporaron casos prácticos y situaciones frecuentes identificadas en visitas domiciliarias, con el fin de facilitar la comprensión y promover la unificación de criterios en el proceso de diligenciamiento se realizó el acompañamiento al diligenciamiento de estas para fortalecer para identificar las posibles falencias que se puedan presentar en el diligenciamiento de las herramientas de primer contacto.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Fortaleciendo las habilidades del equipo del territorio 2 del corregimiento de media canoa en la recolección y análisis de información psicosocial, lo que contribuye a caracterizaciones más integrales de las familias y a la planificación de acciones orientadas a la promoción de la salud, la prevención de riesgos psicosociales y la atención integral en el territorio.

Evidencia:





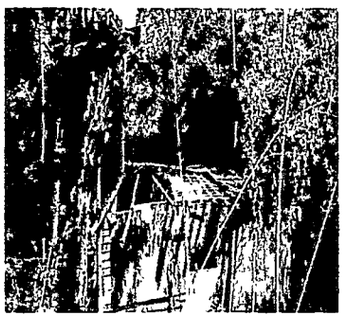
2) Realizar el análisis de riesgos y determinantes psicosociales individual, familiar y comunitario

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se llevó a cabo el proceso de análisis de riesgos y determinantes psicosociales en los niveles individual, familiar y comunitario, en el marco de las acciones desarrolladas por el Equipo Básico en Salud en el Territorio 2 del corregimiento de Media Canoa.

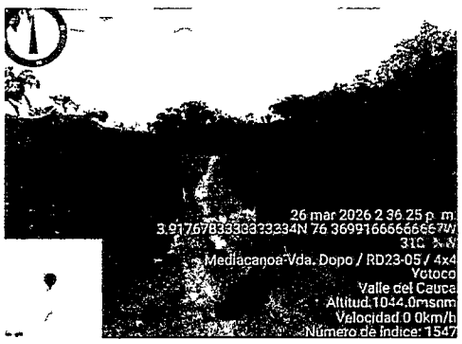
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante este periodo de ejecución se identificaron sectores con mayor afectación en términos de accesibilidad a servicios públicos y de salud, así como mayor riesgo de vulneración de derechos. Se destacan el microterritorio de Los Planes, sector La Regina, y el microterritorio Los Chorros, específicamente en el sector conocido como La Vuelta del Avión. El propósito de esta actividad fue identificar las condiciones que inciden en la salud mental, el bienestar y la calidad de vida de la población, con el fin de orientar intervenciones integrales, oportunas y contextualizadas. A nivel individual, se realizó la identificación de factores de riesgo y factores protectores asociados a la salud mental. Entre los aspectos evaluados se incluyen el estado emocional, la presencia de síntomas de ansiedad o depresión, el consumo de sustancias psicoactivas, las habilidades de afrontamiento y el acceso a redes de apoyo. Este análisis se desarrolló mediante la aplicación de la ficha de caracterización familiar, la observación directa y el diálogo con los usuarios durante las visitas domiciliarias. Lo anterior permitió reconocer necesidades específicas, así como priorizar casos que requerían seguimiento o intervención psicosocial. En el nivel familiar, se evaluaron aspectos relacionados con la dinámica relacional, distribución de roles, comunicación, estilos de crianza, presencia de conflictos, situaciones de violencia intrafamiliar y funcionamiento de las redes de apoyo. Este abordaje facilitó la comprensión de la influencia del entorno familiar en el bienestar de sus integrantes, así como la identificación de factores de riesgo asociados a problemáticas psicosociales, especialmente en población en condición de vulnerabilidad como niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores. En el componente comunitario, se analizaron los determinantes sociales que impactan la salud colectiva, tales como las condiciones socioeconómicas, el acceso a servicios de salud, educación y empleo, la seguridad, la participación comunitaria y la oferta institucional disponible en el territorio. Asimismo, se identificaron problemáticas relevantes como el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia, la desarticulación de redes de apoyo y las limitaciones en el acceso a recursos, factores que inciden directamente en la salud integral de la comunidad. La metodología empleada fue de carácter participativo y analítico, integrando la información recolectada en campo con espacios de discusión técnica al interior del equipo. Este proceso permitió la triangulación de datos y una comprensión más amplia de la realidad social del territorio. A partir de ello, se facilitó la priorización de problemáticas, la identificación de grupos de riesgo y la definición de líneas de acción orientadas a la promoción de la salud mental, la prevención de riesgos psicosociales y la articulación interinstitucional

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Como resultado, se logró una caracterización más profunda de las condiciones psicosociales de la población, fortaleciendo la capacidad del equipo para la toma de decisiones y la planificación de intervenciones oportunas, integrales y ajustadas a las necesidades identificadas en los niveles individual, familiar y comunitario.

Evidencia:





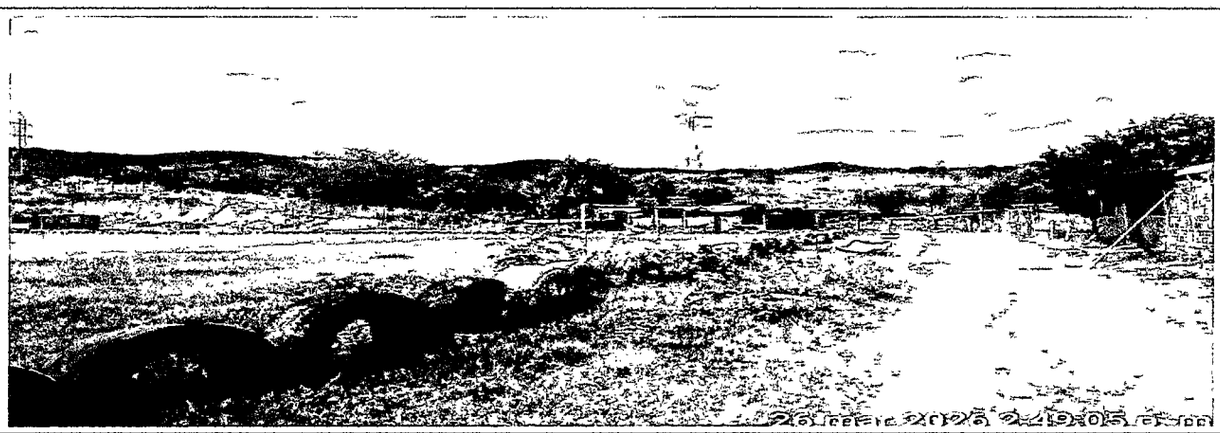











OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS


3) Realizar tamizajes a toda la población objeto.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el periodo contractual se ejecutó la actividad de tamizaje dirigida a la población objeto priorizada en el territorio, con el propósito de identificar de manera temprana factores de riesgo en salud física y mental, así como posibles condiciones que requieran seguimiento, intervención o remisión a servicios especializados. A nivel individual, se aplicaron instrumentos de tamizaje establecidos en las rutas de atención, orientados a la detección de alteraciones en salud mental como el tes SQR, consumo de sustancias psicoactivas, riesgo psicosocial, condiciones crónicas y otros eventos de interés en salud pública. Este proceso se desarrolló principalmente durante las visitas domiciliarias y jornadas comunitarias, permitiendo una valoración inicial integral de cada usuario, así como la identificación de signos de alerta que requieren atención prioritaria. En el ámbito familiar, los tamizajes facilitaron la identificación de dinámicas que pueden incidir en el bienestar de sus integrantes, tales como sobrecarga del cuidador, prácticas de crianza, condiciones de convivencia y posibles situaciones de vulnerabilidad. Esta información permitió reconocer factores de riesgo compartidos dentro del núcleo familiar y orientar acciones preventivas y de acompañamiento psicosocial. A nivel comunitario, la información obtenida a partir de los tamizajes contribuyó a la identificación de tendencias y problemáticas relevantes en el territorio, tales como prevalencia de síntomas emocionales, consumo de sustancias psicoactivas, dificultades en el acceso a servicios de salud y otras condiciones asociadas a los determinantes sociales. Estos hallazgos permitieron fortalecer el análisis situacional en salud y orientar la planificación de intervenciones colectivas. La metodología implementada se basó en la aplicación estandarizada de instrumentos de tamizaje, garantizando criterios de calidad, confidencialidad y pertinencia en la recolección de la información. Asimismo, se promovió un abordaje humanizado, favoreciendo la confianza de la comunidad y la participación de los usuarios durante el proceso. Como resultado, se logró la identificación oportuna de riesgos y necesidades en la población, facilitando la canalización a servicios de salud, la activación de rutas de atención y el diseño

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
de estrategias de promoción y prevención. Esta actividad contribuyó significativamente al fortalecimiento de la atención integral y al mejoramiento de la calidad de vida de la población intervenida.
Evidencia



Test de Autoestima para Niños de Primaria

Nombre: _____
Edad: _____
Grado: _____
Fecha: _____

Instrucciones

Lee cada frase y marca la opción que mejor describe cómo te sientes.

✓ Siempre
✓ A veces
✓ Nunca

Preguntas

1. Me siento orgulloso de las cosas que hago.
   Siempre ☐ A veces ☐ Nunca ☐
2. Creo que tengo muchas cualidades positivas.
   Siempre ☐ A veces ☐ Nunca ☐
3. Cuando cometo un error trato de intentarlo nuevamente.
   Siempre ☐ A veces ☐ Nunca ☐
4. Me siento capaz de aprender cosas nuevas.
   Siempre ☐ A veces ☐ Nunca ☐
5. Me gusta cómo soy.
   Siempre ☐ A veces ☐ Nunca ☐
6. Creo que puedo lograr mis metas si me esfuerzo.
   Siempre ☐ A veces ☐ Nunca ☐
7. Me siento importante para mi familia y mis amigos.
   Siempre ☐ A veces ☐ Nunca ☐
8. Cuando algo me sale mal, sigo intentando.
   Siempre ☐ A veces ☐ Nunca ☐

Forma de calificación

Asignas puntaje:

- Siempre = 3 puntos
- A veces = 2 puntos
- Nunca = 1 punto

Puntaje máximo: 30 puntos

Interpretación orientativa

24 – 30 puntos
Autoestima alta. El niño presenta una valoración positiva de sí mismo.

17 – 23 puntos
Autoestima media. El niño tiene una percepción adecuada, pero puede necesitar refuerzo en seguridad personal.

10 – 16 puntos
Autoestima baja. Se recomienda trabajar actividades de fortalecimiento emocional y reconocimiento de cualidades.

Pregunta final reflexiva

Escribe o dibuja tres cosas que te gustan de ti:

1. _____
2. _____
3. _____

Activar Windows
Ve a Configuración para

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ENCUESTA DE VALORACIÓN FAMILIAR INICIAL
INSTRUMENTO DE EVALUACION FAMILIAR ESS YOTOCO T2
TEJIENDO AMOR EN FAMILIA

"Conociendo mi hogar y nuestras dinámicas familiares"

1. DATOS GENERALES

Nombre de la familia: _____

Fecha: _____

Vereda/Sector: _____

Teléfono (opcional): _____

Integrantes del hogar:

Nombre	Edad	Rol

Responsable de la encuesta: _____

2. INSTRUCCIONES

Marque con una X la opción que mejor describa su realidad familiar:
(3) Siempre (2) A veces (1) Nunca

3. DINÁMICA FAMILIAR

Ítem	Pregunta	3	2	1
2	Nos demostramos afecto	☐	☐	☐
3	Existe respeto entre los miembros	☐	☐	☐
4	Los niños se sienten queridos y protegidos	☐	☐	☐

4. COMUNICACIÓN FAMILIAR

Ítem	Pregunta	3	2	1
5	Podemos expresar lo que sentimos	☐	☐	☐
6	Los adultos escuchan a los niños	☐	☐	☐
7	Dialogamos antes de tomar decisiones	☐	☐	☐
8	Evitamos gritos o insultos	☐	☐	☐

5. MANEJO DE CONFLICTOS

Ítem	Pregunta	3	2	1
9	Buscamos soluciones dialogadas	☐	☐	☐

Activar Wi
Ve a Configur

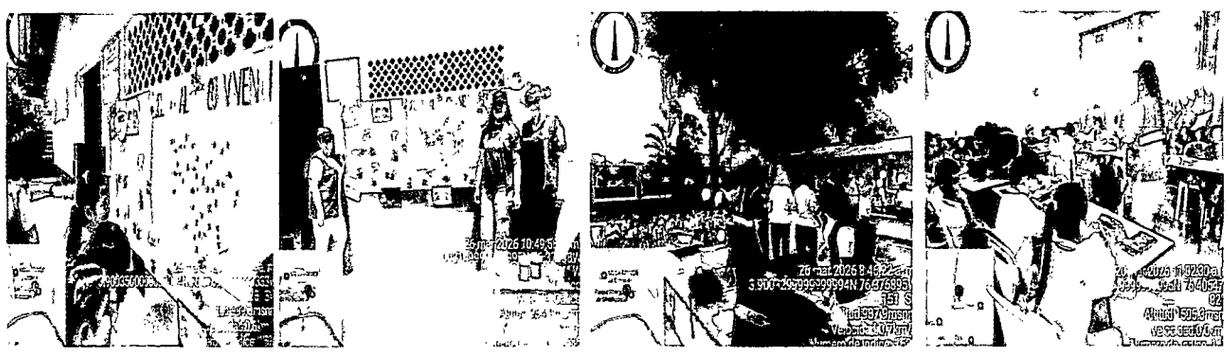
4) Manejo de crisis inicial

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante este periodo se implementaron acciones de manejo de crisis inicial dirigidas a la población identificada con situaciones de afectación emocional aguda, en el marco de la atención brindada por el Equipo Básico en Salud. El objetivo principal fue ofrecer una respuesta oportuna e inmediata ante eventos que comprometieran la estabilidad emocional y el bienestar de los usuarios, disminuyendo el riesgo y favoreciendo la contención psicológica. A nivel individual, se realizó la intervención en crisis mediante técnicas de primeros auxilios psicológicos, orientadas a la estabilización emocional, la contención, la escucha activa y la identificación de necesidades inmediatas. Se abordaron situaciones como crisis de ansiedad, reacciones emocionales intensas, ideación suicida, duelos, conflictos familiares y eventos estresantes recientes. Asimismo, se evaluó el nivel de riesgo de cada caso, determinando la necesidad de seguimiento continuo o remisión a servicios especializados en salud mental. En el ámbito familiar, se promovió la participación de los integrantes del núcleo como red de apoyo fundamental durante la crisis, brindando orientaciones básicas para el acompañamiento adecuado del usuario afectado. Se trabajaron pautas de comunicación, manejo de emociones y estrategias para la contención en el hogar, con el fin de reducir factores que pudieran agravar la situación y fortalecer el entorno protector. A nivel comunitario, se identificaron contextos y situaciones que favorecen la aparición de crisis psicosociales, tales como problemáticas de violencia, consumo de sustancias psicoactivas, conflictos interpersonales y condiciones de vulnerabilidad social. En este sentido, se articuló con actores comunitarios e institucionales para facilitar la activación de rutas de atención y garantizar el acceso oportuno a los servicios requeridos. La metodología utilizada se centró en un enfoque humanizado, inmediato y práctico,

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
priorizando la seguridad del usuario, la reducción del malestar emocional y la recuperación progresiva del equilibrio. Se aplicaron protocolos de atención en crisis y se garantizó la confidencialidad y el respeto por la dignidad de las personas atendidas. Como resultado, se logró brindar atención oportuna a los casos identificados, disminuyendo el impacto de las crisis en la salud mental de los usuarios y fortaleciendo las capacidades del equipo para la intervención inmediata. Asimismo, se favoreció la articulación con servicios de salud y redes de apoyo, contribuyendo a una atención integral y continua en el territorio.
Evidencia: 

5) Informar, educar y capacitar a las familias, la comunidad y los entornos frente a los determinantes sociales en salud mental y convivencia pacifica

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el periodo contractual se desarrollaron procesos de información, educación y capacitación dirigidos a familias, comunidad y diversos entornos del territorio, con el propósito de fortalecer conocimientos, actitudes y habilidades frente a los determinantes sociales que inciden en la salud mental y la convivencia pacífica. A nivel individual, se brindaron orientaciones psicoeducativas centradas en el reconocimiento y manejo de factores que afectan el bienestar emocional. Se abordaron temáticas como el manejo del estrés, la regulación emocional, la resolución de conflictos y la adopción de hábitos de vida saludables. Estas acciones se implementaron mediante espacios de diálogo en visitas domiciliarias y jornadas de salud comunitarias, promoviendo la toma de conciencia, el autocuidado y la responsabilidad individual frente a la salud mental. En el ámbito familiar, se trabajaron temas relacionados con la comunicación asertiva, la crianza consciente, la prevención de la violencia intrafamiliar y el fortalecimiento de redes de apoyo, así como la socialización de rutas de atención a nivel municipal. A través de talleres participativos, se promovieron herramientas prácticas orientadas a mejorar la dinámica familiar, favorecer la resolución pacífica de conflictos y fortalecer

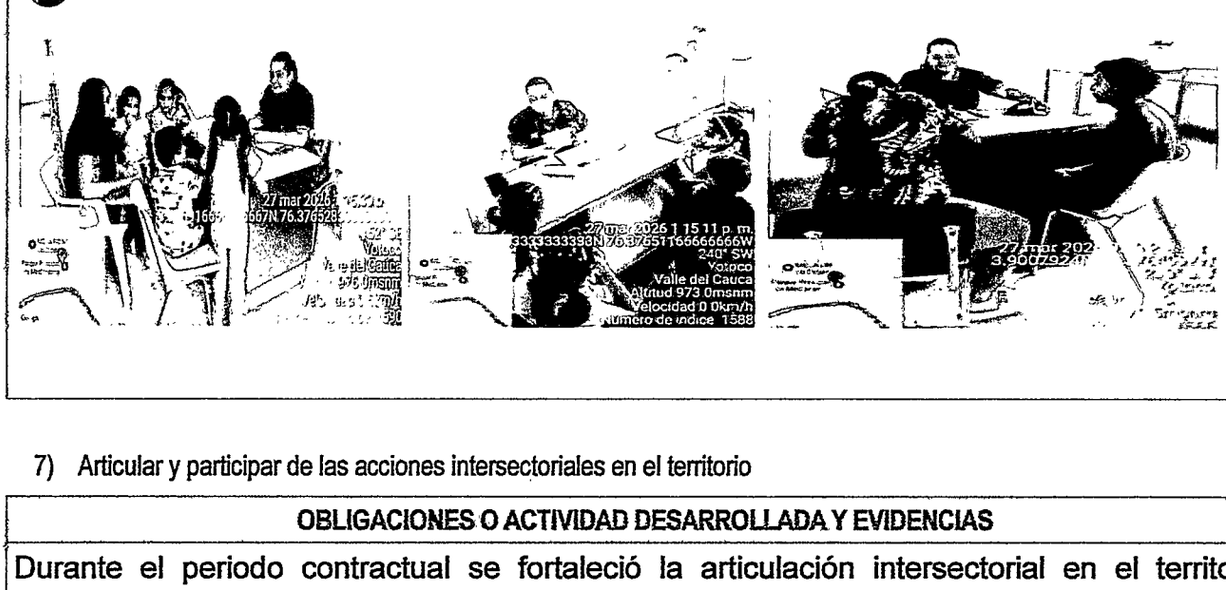
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
entornos protectores, especialmente para niños, niñas y adolescentes. A nivel comunitario, se desarrollaron actividades grupales orientadas a la sensibilización sobre la influencia de los determinantes sociales en la salud mental, incluyendo factores como el acceso a servicios, la educación, el empleo, la seguridad y la cohesión social. En el entorno educativo del corregimiento de Media Canoa y con apoyo al corregimiento de San Juan, se implementaron talleres de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y construcción de proyecto de vida, con la participación de 160 estudiantes de la Institución Educativa Gabriela Mistral. Asimismo, se desarrollaron talleres en la Institución Educativa Antonia Santos, con una participación de 261 estudiantes, abordando temáticas como resolución de conflictos, convivencia pacífica, respeto, autoestima y participación comunitaria. Como estrategia complementaria, se promovió la construcción de murales pedagógicos, favoreciendo la apropiación de contenidos y la generación de entornos escolares saludables se realizó acto simbólico dentro del evento denominado Banquete de la Fraternidad manillas elaboradas por los mismos estudiantes como pacto de convivencia. La metodología empleada fue de carácter participativo, reflexivo y contextualizado, adaptada a las características socioculturales de la población. Se implementaron estrategias como charlas educativas, talleres vivenciales, estudios de caso y dinámicas grupales, facilitando el aprendizaje significativo. Se promovió la participación de los asistentes, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de conocimientos, fortaleciendo procesos de empoderamiento comunitario. Como resultado, se evidenció un fortalecimiento en los conocimientos y habilidades de las familias y la comunidad frente a los factores que inciden en la salud mental y la convivencia pacífica. Estas acciones contribuyen a la generación de entornos más saludables, la prevención de problemáticas psicosociales y el fortalecimiento del tejido social en el territorio.
Evidencia 

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS


6) Realizar diagnóstico y fortalecimiento de dispositivos comunitarios en la comunidad como lo son zonas de orientación y centros de escucha en el entorno educativo y comunitario

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se llevó a cabo el proceso de diagnóstico y fortalecimiento de los dispositivos comunitarios existentes en el territorio, específicamente las zonas de orientación y centros de escucha, con el objetivo de consolidarlos como espacios de apoyo psicosocial, promoción de la salud mental y orientación oportuna para la comunidad. En la fase diagnóstica, se realizó la identificación y caracterización de los dispositivos comunitarios activos en entornos educativos y comunitarios, evaluando aspectos como su funcionamiento, nivel de utilización, accesibilidad, recursos disponibles, articulación institucional y pertinencia frente a las necesidades de la población. Este proceso se desarrolló mediante visitas de campo,

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
entrevistas con actores clave (docentes, líderes comunitarios y usuarios) y observación directa, lo que permitió reconocer fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. A nivel educativo, se trabajó con instituciones como oficina de la mujer, junta de acción comunal, enlace de adulto mayor, y actores escolares en la identificación de dinámicas relacionadas con la salud mental de estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de los centros de escucha como espacios seguros para la expresión emocional, la orientación y la detección temprana de situaciones de riesgo. Se brindaron herramientas a docentes y orientadores para la atención inicial, la escucha activa y la canalización adecuada de los casos. En el ámbito comunitario, se impulsó el fortalecimiento de las zonas de orientación como puntos de referencia accesibles para la población ubicado en el puesto de salud del corregimiento de media canoa, donde se ofrece información, acompañamiento básico y orientación frente a problemáticas psicosociales. Se promovió la participación de líderes comunitarios como agentes clave en la sostenibilidad de estos espacios, fortaleciendo sus capacidades en identificación de riesgos, primeros auxilios psicológicos y rutas de atención. La metodología utilizada fue participativa y de fortalecimiento de capacidades, incluyendo procesos formativos, acompañamiento técnico y generación de espacios de articulación intersectorial. Se priorizó el enfoque comunitario, reconociendo a la población como protagonista en la construcción y sostenimiento de estos dispositivos. Como resultado, se logró una mejor comprensión del estado actual de los dispositivos comunitarios y se fortalecieron sus capacidades operativas y de atención, favoreciendo el acceso de la comunidad a servicios de orientación psicosocial. Asimismo, se consolidaron como estrategias clave para la promoción de la salud mental, la prevención de riesgos y la atención oportuna en el territorio.
Evidencia 

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS


7) Articular y participar de las acciones intersectoriales en el territorio

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el periodo contractual se fortaleció la articulación intersectorial en el territorio, mediante la participación del Equipo Básico en Salud en espacios de coordinación con diferentes actores institucionales y comunitarios. Esta actividad tuvo como finalidad integrar esfuerzos, optimizar recursos y brindar respuestas más completas a las necesidades identificadas en la población. En el nivel institucional, se establecieron y consolidaron canales de comunicación con sectores como educación, desarrollo social, comisarías de familia, líderes comunitarios y otras entidades presentes en el territorio. A través de reuniones de trabajo, jornadas de articulación, se socializaron hallazgos del componente psicosocial, se identificaron problemáticas prioritarias y se definieron acciones conjuntas para su abordaje. A nivel comunitario, se promovió la participación de líderes en la construcción de estrategias orientadas a la promoción de la salud mental, la convivencia pacífica y la prevención de riesgos psicosociales. Este trabajo permitió fortalecer el tejido social, generar corresponsabilidad y facilitar el acceso de la comunidad a la oferta institucional disponible. Asimismo, se participó en actividades intersectoriales como jornadas comunitarias, campañas de sensibilización, espacios educativos y acciones de atención integral, en las cuales se brindó acompañamiento psicosocial, orientación y canalización de casos. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura de atención y garantizar un abordaje más integral de las situaciones identificadas. La metodología empleada se basó en el trabajo colaborativo, la comunicación efectiva y la coordinación permanente entre actores, promoviendo la complementariedad de roles y el enfoque integral en la intervención. Se priorizó la articulación de rutas de atención y la gestión de casos que requerían intervención desde diferentes sectores. Como resultado, se logró una mayor integración de los servicios en el territorio, fortaleciendo la respuesta institucional frente a las problemáticas psicosociales.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Esto contribuyó a mejorar la atención a la comunidad, optimizar recursos y avanzar hacia una intervención más efectiva, oportuna y centrada en las necesidades reales de la población.

EVIDENCIA:

Yotoco, Valle del Cauca, 08 de abril de 2026

Doctora:
Lauren Julithe Obregón Ramírez
Secretaria de Desarrollo Social
Municipio de Yotoco

Asunto: Solicitud de información sobre oferta institucional para la mujer rural Corregimiento de Media Canoa.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar información detallada acerca de la oferta institucional dirigida a la población femenina del corregimiento de Media Canoa, en el municipio de Yotoco.

La presente solicitud se fundamenta en el trabajo que actualmente vienen desarrollando los Equipos Básicos en Salud en este territorio, en el marco del cual se ha adelantado acompañamiento psicosocial a la comunidad. A partir de estas acciones, se ha logrado identificar un número significativo de mujeres que requieren intervención y vinculación a programas institucionales, especialmente en áreas relacionadas con la atención psicosocial, prevención de violencias basadas en género, fortalecimiento de habilidades para la vida y apoyo en procesos de autonomía y empoderamiento.

En este sentido, se hace necesario conocer de manera precisa la oferta institucional disponible para esta población, con el fin de orientar adecuadamente los casos identificados y facilitar procesos de articulación interinstitucional que permitan una atención integral y oportuna.

Por lo anterior, agradecería se sirva brindar información sobre:

- Programas vigentes dirigidos a mujeres en el corregimiento o zona rural.
- Estrategias de prevención y atención de violencias basadas en género.
- Espacios de formación, emprendimiento o fortalecimiento de capacidades.
- Rutas de atención y acceso a servicios institucionales.

La información suministrada será de gran utilidad para fortalecer las acciones comunitarios en curso y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres del territorio.

Agradezco de antemano su atención y colaboración, y quedo atenta a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Mildred Del Carme Rodriguez Escobar
Psicóloga de EBS territorio Media Canoa
3152994189

solicitud de informacion Recibidos ×

Mildred Rodriguez cordial saludo Me permito informar que los equipos básicos de salud nos encontramos nuevamente ... mar, 24 mar, 20:11

Centro Vida Satélite Yotoco Buenos días, cordial saludo. En respuesta a su solicitud, se comparte archivo de Exc... lun, 30 mar, 11:50

Centro Vida Satélite Yotoco lun, 30 mar, 11:54
para desarrollosocial, mí

Buenos días, cordial saludo.

En respuesta a su solicitud, se comparte archivo de Excel con los datos de los beneficiarios que hacen parte de la Estrategia Centro Vida Satélite en la zona 1: corregimiento de Mediacanoa y veredas Los Planes, Los Chorros. De la misma manera, esperamos apertura y disposición para lograr la articulación necesaria y poder brindar con ustedes la atención integral necesaria a las personas mayores que lo requieran y que el cruce de

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

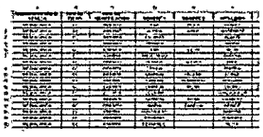
en la zona 1: corregimiento de Mediacanoa y veredas Los Planes, Los Chorros. De la misma manera, esperamos apertura y disposición para lograr la articulación necesaria y poder brindar con ustedes la atención integral necesaria a las personas mayores que lo requieran y que el cruce de información pueda llevarse en doble vía.

Muchas gracias.

-

Yahaira Valentina Chaverra Erazo
Terapeuta Ocupacional- Universidad del Valle
Coordinadora de la estrategia Centro Vida Satélite
Contratista- Secretaría de Desarrollo Social y TH
Yotoco, Valle del Cauca

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive



7 de 23

Articulación Modalidad Familiar EIH Yotoco- Mediacanoa

Recibidos ×

Alejandra Osorio S <modalidadeih.coordinacion@gmail.com> lun, 16 mar, 14:23

para mí

Buenas tarde apreciada Doctora Miriam Stella victoria, la Modalidad Familiar en su Servicio Educación Inicial en el Hogar implementa a través del contrato de aportes 76014132025 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" y la ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LLERAS No. 4, el Programa para nuestros niños, niñas y madres Gestantes en el Municipio de Yotoco - Medicanoa- San Juan y el Dorado.

Por tal razón es muy importante las articulaciones interinstitucionales con los entes territoriales garantes de derechos.

A continuación adjunto envió oficio solicitando amablemente apoyo para cualificar al TH del Municipio de Yotoco - Medicanoa en temas referentes a la Primera Infancia y lograr posterior a ello intervención con familias.

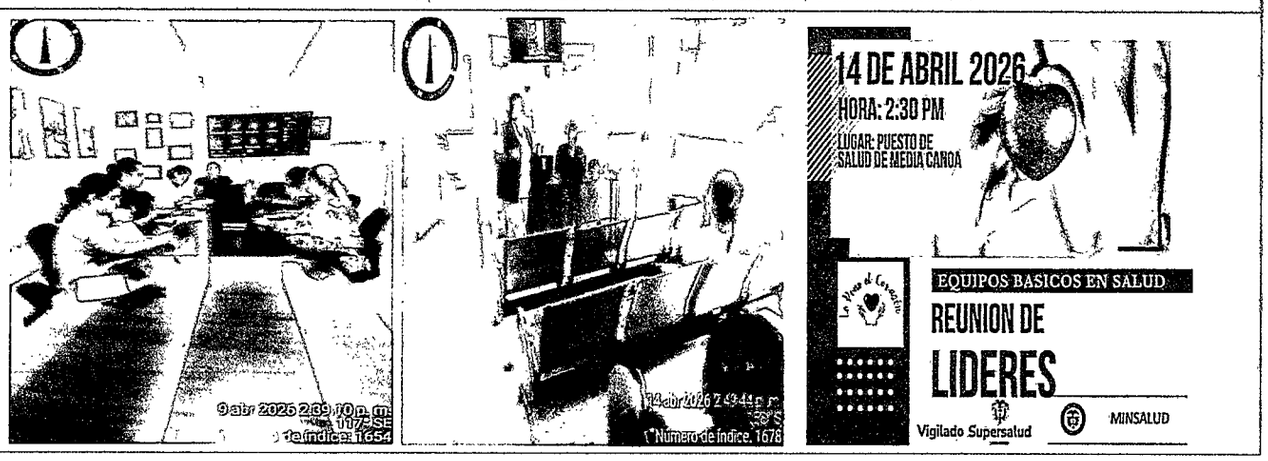
Quedo atenta

–







OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS


8) Liderar estrategias educativas de rehabilitación basada en comunidad en situaciones de salud mental y convivencia pacifica

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante este periodo se lideraron estrategias educativas en el marco de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), orientadas al fortalecimiento de capacidades individuales, familiares y comunitarias frente a situaciones de salud mental y convivencia pacífica. Estas acciones buscaron promover la inclusión, la participación y el empoderamiento de la comunidad en el manejo de problemáticas psicosociales. A nivel individual, se desarrollaron espacios formativos enfocados en el fortalecimiento de habilidades para la vida, manejo emocional, afrontamiento de situaciones adversas y autocuidado en salud mental a través del arteterapia. Se brindaron herramientas prácticas a personas con afectaciones emocionales y a población en riesgo, favoreciendo su proceso de recuperación, autonomía e integración social. En el ámbito familiar, se implementaron actividades educativas dirigidas a cuidadores y núcleos familiares, orientadas al acompañamiento adecuado de personas con afectaciones en salud mental. Se abordaron temas como comunicación asertiva, apoyo emocional, reducción del estigma, manejo de crisis y fortalecimiento de entornos protectores, promoviendo la corresponsabilidad en los procesos de rehabilitación. A nivel comunitario, se impulsaron estrategias participativas que promovieron la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y la inclusión social de personas con condiciones de salud mental. Se trabajó con líderes comunitarios, grupos organizados como el programa de adulto mayor donde se contó con la participación de 40 personas del taller de arete terapia y estimulación cognitiva denominado "Sembrando emociones: arte y color en mi vida" y entornos educativos, fortaleciendo su rol como agentes de apoyo y facilitadores de procesos comunitarios. Asimismo, se promovió la sensibilización frente a la salud mental como un componente fundamental del bienestar colectivo. La metodología utilizada fue participativa, vivencial y centrada en la comunidad, integrando talleres, actividades grupales, dinámicas reflexivas. Se priorizó el enfoque de derechos,

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
inclusión social y fortalecimiento de redes de apoyo, garantizando la pertinencia cultural y contextual de las acciones.
EVIDENCIA










1) SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

(El cuadro de verificación de pagos a la seguridad social y aportes parafiscales, no aplica para persona jurídica o persona natural con establecimiento de comercio, a cambio se debe anexar certificación expedida por el revisor fiscal, cuando esté obligado de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal el cual no debe ser inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución).

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES									
Fondo de pensiones:	**PROTECCION**								
EPS:	**NUEVA EPS**								
ARL:	**COLMENA VIDA**				**Nivel de Riesgo**	**I**	**X**	**II**	**V**
Aportes voluntarios pensión	Si		No		Valor	**$ 0**			
Ahorro cuenta AFC: (Adjuntar carta de autorización)	Si		No		Valor	$ 0			
Certificación de condición de declarante	Si		No		ADJUNTAR SOPORTE				

Certificado de aportes parafiscales		Si		No		ADJUNTAR SOPORTE	
Periodo pagado	Ingreso base de cotización – IBC	Valor sin intereses de mora					
		Aporte a salud		Aporte a pensión		Aporte a ARL (solo aplica para Nivel Riesgo I y II)	Número de Referencia de planilla (s)
FEBRERO	$1.200.000	$150.000		$192.000		$29.300	1080435754
MARZO	$2.400.000	$300.000		$384.000		$58.500	1080466099
ABRIL	$2.400.000	$300.000		$384.000		$58.500	1080538284
Totales	N/A	$750.000		$960.000		$146.300	N/A

VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN FINANCIERA					
INFORMACIÓN BANCARIA					
Cuenta Bancaria No.	24152640367	Banco:	CAJA SOCIAL	Tipo de cuenta	AHORROS
FACTURACIÓN (aplica solo para régimen común)					
CUENTA DE COBRO No. 2					
AFECTACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES					
Número de registro presupuestal		Rubro		valor	
2026-0092				$ 18.000.000	
TOTAL					
ITEM				VALOR EN PESOS	
Valor inicial del contrato					$18.000.000
Valor Adiciones o reducciones					$0
Valor Total del contrato					$18.000.000
Valor pagado					$6.000.000
Valor a pagar					$6.000.000
SALDO					$6.000.000

2) VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisora del contrato No. 2026-046 DE 2026 certifico que el/la contratista MILDRED DEL CARMEN RODRIGUEZ ESCOBAR ejecuto sus actividades conforme a lo estipulado, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.
Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.
Se autoriza el pago por la suma de Seis Millones de Pesos M/CTE, ($ 6.000.000).

Yani Lorena Robles Ramírez
Supervisora de contrato
Sub-directora Científica

Proyectó y Elaboro: Yani Lorena Robles Ramírez - Supervisora
Revisó: Alejandro Zapata - Contratación
Aprobó: Vivian Lorena Marulanda - Gerente

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-20, 04:36:57 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1080538284

Periodo Cotización: abril de 2026 Periodo Servicio: abril de 2026 Referencia pago (PIN): 8823986362

PAGADO 18/04/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MILDRED DEL CARMEN RODRIGUEZ ESCOBAR		
Documento	CC29953091	Dirección	CL 1 #5 - 52
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3152094189
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	YOTOCO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ATP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 29953091	MILDRED DEL CARMEN RODRIGUEZ ESCOBAR	59	00																0		30	30	30	0	(250201) PROTECCION	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.400.000	$ 300.000	2,436	$ 2.400.000	$ 58.500	(NN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 0	$ 384.000	$ 300.000	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.500	$ 0	$ 742.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146600 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME PARCIAL II
CONTRATO
2026-042 DE 2026

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PSICOLOGA, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA

PERIODO

DEL 17 DE MARZO AL 20 DE ABRIL DE 2026

Doctora:

YANI LORENA ROBLES RAMÍREZ

Supervisora Contrato
Sub-directora Científica
Hospital Local Yotoco
Yotoco-Valle

REFERENCIA: PRESENTACIÓN INFORME

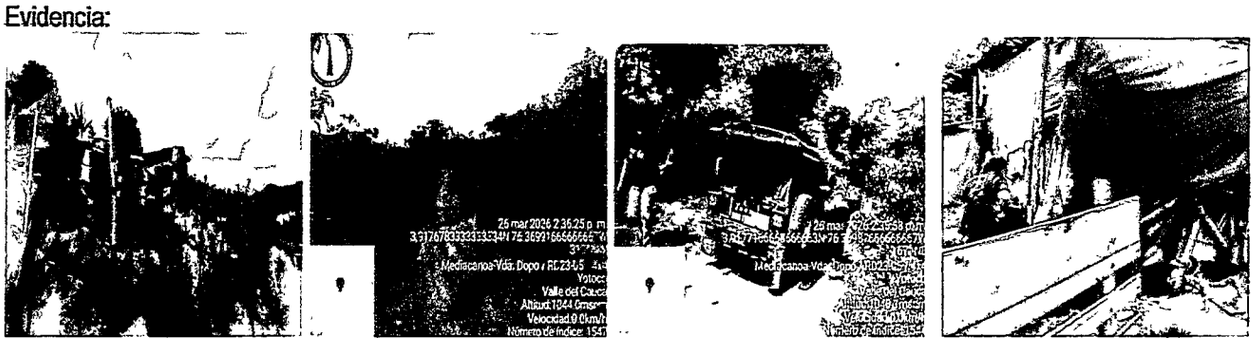
Cordial saludo.

Yo, Mildred Del Carmen Rodriguez Escobar, identificada con cedula de ciudadanía No 29953091de Yotoco Valle del Cauca, en mi condición de contratista, vinculado al Hospital Local de Yotoco, mediante el contrato de Prestación de Servicios No. 2026-046, atentamente presento el informe parcial 1 de las actividades desarrolladas de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 1.	ACTIVIDAD
1) Capacitar al equipo básico en salud en la aplicación del componente psicosocial de la ficha de caracterización.	• Durante este periodo realizaron jornadas de formación dirigidas al Equipo Básico en Salud, orientadas a fortalecer sus competencias en el diligenciamiento del componente psicosocial de la ficha de caracterización familiar. Se destacó su importancia como herramienta clave para identificar factores de riesgo, condiciones de vulnerabilidad y determinantes sociales que inciden en la salud mental y el bienestar familiar. Asimismo, se brindaron lineamientos sobre criterios de registro, interpretación de la información y su uso en la toma de decisiones en intervenciones comunitarias.
EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	
De manera complementaria, se trabajó con casos prácticos derivados de visitas domiciliarias y se realizó acompañamiento en el diligenciamiento de las fichas, con el fin de detectar y corregir posibles falencias. Este proceso permitió fortalecer las habilidades del equipo del territorio 2 del corregimiento de Media Canoa en la recolección y análisis de información psicosocial, favoreciendo caracterizaciones más integrales y la planificación de acciones en promoción, prevención y atención en salud mental. Evidencia: 	
OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 2.	**ACTIVIDAD**
2) Realizar el análisis de riesgos y determinantes psicosociales individual, familiar y comunitario.	Se desarrolló el análisis de riesgos y determinantes psicosociales en los niveles individual, familiar y comunitario en el Territorio 2 del corregimiento de Media Canoa, identificando sectores con mayor vulnerabilidad como Los Planes, La Regina y Los Chorros (La Vuelta del Avión). A nivel individual, se evaluaron factores de riesgo y protectores relacionados con la salud mental (estado emocional, síntomas de ansiedad o depresión, consumo de sustancias, afrontamiento y redes de apoyo), mediante la ficha de caracterización familiar, la observación directa y el diálogo en visitas domiciliarias, lo que permitió priorizar casos para seguimiento e intervención.
EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	

En el nivel familiar y comunitario, se analizaron dinámicas relacionales, roles, comunicación, conflictos, violencia intrafamiliar y redes de apoyo, así como determinantes sociales como condiciones socioeconómicas, acceso a servicios, seguridad y participación comunitaria. La metodología participativa y analítica facilitó la triangulación de la información, la priorización de problemáticas y la definición de acciones en promoción, prevención y articulación interinstitucional, logrando una caracterización integral que fortalece la toma de decisiones y la planificación de intervenciones ajustadas a las necesidades del territorio.

Evidencia:



OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 3.	ACTIVIDAD
3. Realizar tamizajes a toda la población objeto	Durante el periodo contractual se ejecutó la actividad de tamizaje dirigida a la población priorizada, con el objetivo de identificar tempranamente factores de riesgo en salud física y mental, así como condiciones que requieren seguimiento o intervención. A nivel individual, se aplicaron instrumentos establecidos en las rutas de atención para detectar alteraciones en salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, riesgo psicosocial y otros eventos de interés, principalmente en visitas domiciliarias y jornadas comunitarias, permitiendo una valoración integral y la identificación de signos de alerta.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

A nivel familiar y comunitario, los tamizajes facilitaron la identificación de dinámicas de riesgo, condiciones de vulnerabilidad y tendencias en salud como síntomas emocionales, consumo de sustancias y barreras de acceso a servicios. Mediante una metodología estandarizada, confidencial y con enfoque humanizado, se logró una recolección de información pertinente que permitió la canalización oportuna, la activación de rutas de atención y la planificación de acciones de promoción y prevención, fortaleciendo la atención integral y la calidad de vida de la población.

Evidencia:



OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 4.	ACTIVIDAD
4) Manejo de crisis inicial	Durante el periodo se implementaron acciones de manejo de crisis inicial dirigidas a población con afectación emocional aguda, con el fin de brindar una respuesta inmediata que favoreciera la contención psicológica y redujera el riesgo. A nivel individual, se aplicaron técnicas de primeros auxilios

	psicológicos orientadas a la estabilización emocional, la escucha activa y la identificación de necesidades urgentes, abordando situaciones como crisis de ansiedad, ideación suicida, duelos y conflictos familiares. Asimismo, se evaluó el nivel de riesgo para definir seguimiento o remisión a servicios especializados.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

En el ámbito familiar y comunitario, se fortaleció el rol de la red de apoyo mediante orientaciones en comunicación, manejo emocional y contención en el hogar, además de identificar factores contextuales asociados a crisis psicosociales como violencia, consumo de sustancias y vulnerabilidad social. A través de un enfoque humanizado y la aplicación de protocolos de atención en crisis, se garantizó una intervención oportuna, la articulación con servicios de salud y la continuidad del cuidado, contribuyendo a la disminución del impacto emocional y al fortalecimiento de la atención integral en el territorio.

Evidencia:

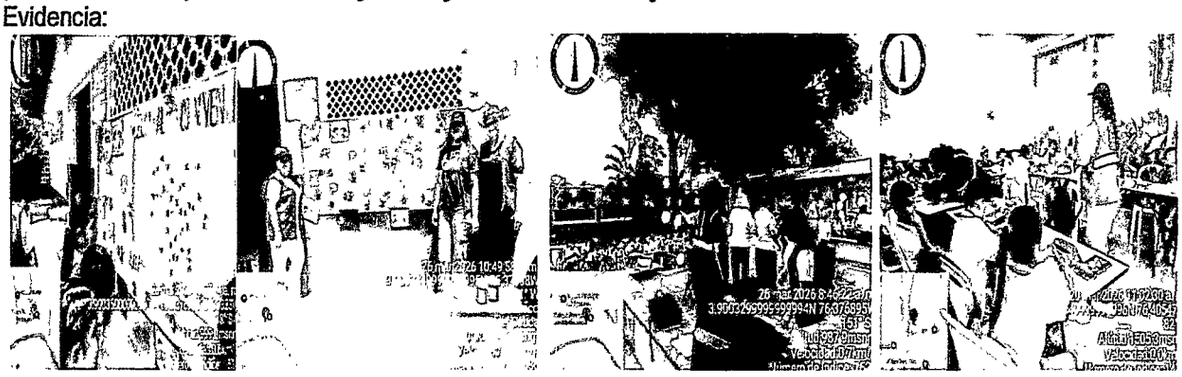


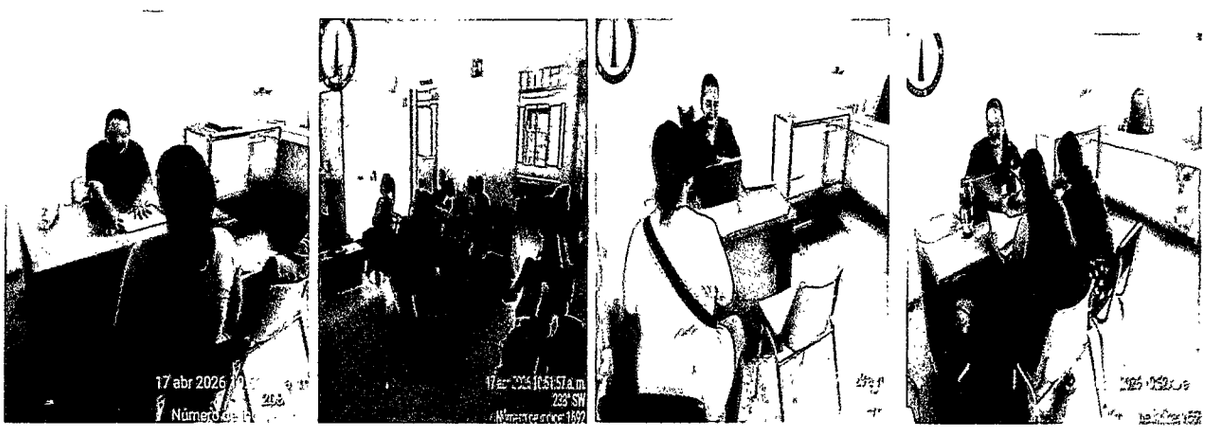
OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 5.	ACTIVIDAD
5. Informar, educar y capacitar a las familias, la comunidad y los entornos frente a los determinantes sociales en salud mental y convivencia pacifica	Durante el periodo contractual se desarrollaron procesos de información, educación y capacitación dirigidos a familias, comunidad y diferentes entornos, con el objetivo de fortalecer conocimientos y habilidades frente a los determinantes sociales que inciden en la salud mental y la convivencia pacífica. A nivel individual, se brindaron orientaciones psicoeducativas sobre manejo del estrés, regulación emocional, resolución de conflictos y hábitos saludables, mediante visitas domiciliarias y jornadas comunitarias. En el ámbito familiar, se abordaron temas como comunicación asertiva, crianza consciente, prevención de la violencia intrafamiliar y fortalecimiento de redes de apoyo, promoviendo entornos protectores.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

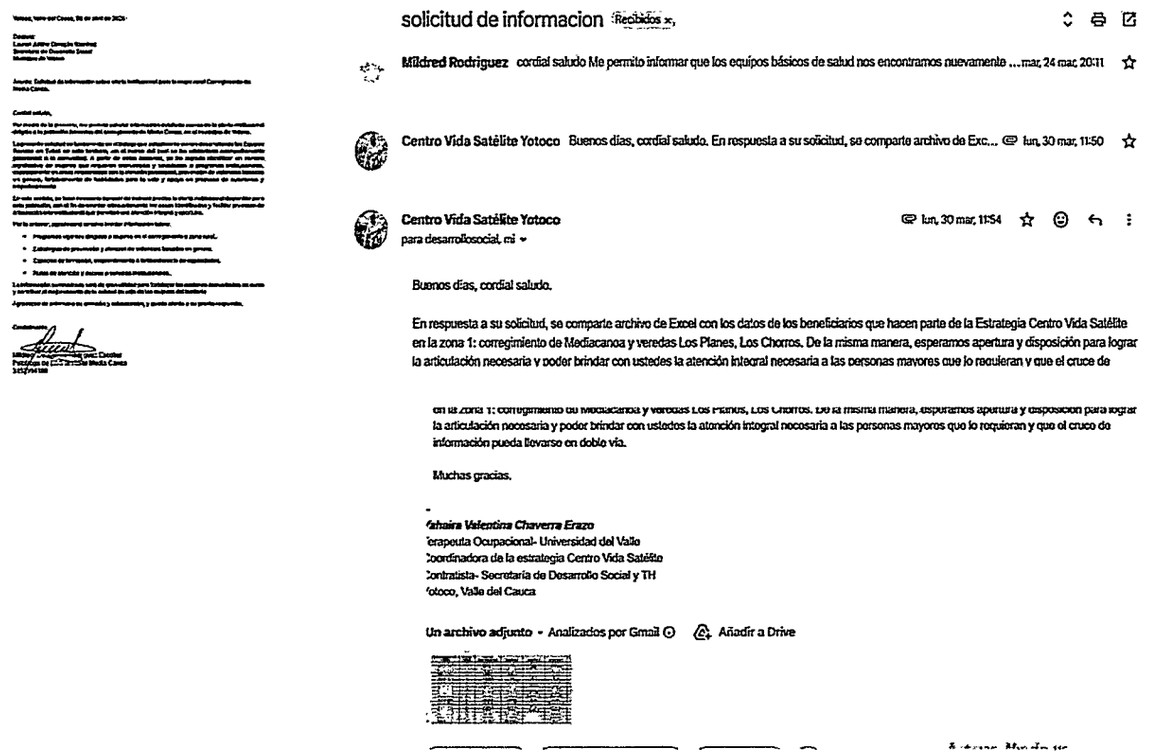
A nivel comunitario y educativo, se implementaron talleres participativos sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas, proyecto de vida, convivencia pacífica y habilidades socioemocionales, con la participación de estudiantes de las instituciones educativas Gabriela Mistral y Antonia Santos, incluyendo estrategias pedagógicas como murales y actos simbólicos. Mediante una metodología participativa y contextualizada, se promovió el aprendizaje significativo y el empoderamiento comunitario, logrando fortalecer capacidades individuales, familiares y colectivas, y contribuyendo a la prevención de problemáticas psicosociales y al mejoramiento del tejido social en el territorio.

Evidencia:



OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 6.	ACTIVIDAD
6. Realizar diagnóstico y fortalecimiento de dispositivos comunitarios en la comunidad como lo son zonas de orientación y centros de escucha en el entorno educativo y comunitario	Se llevó a cabo el diagnóstico y fortalecimiento de dispositivos comunitarios, específicamente zonas de orientación y centros de escucha, con el objetivo de consolidarlos como espacios de apoyo psicosocial y promoción de la salud mental. En la fase diagnóstica se identificaron y caracterizaron estos dispositivos en entornos educativos y comunitarios, evaluando su funcionamiento, accesibilidad, recursos y articulación institucional mediante visitas de campo, entrevistas y observación directa, lo que permitió reconocer fortalezas y oportunidades de mejora. A nivel educativo, se trabajó con actores institucionales y comunitarios, fortaleciendo los centros de escucha como espacios seguros y brindando herramientas para la atención inicial y la canalización de casos.
EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	
En el ámbito comunitario, se impulsó el fortalecimiento de las zonas de orientación como puntos accesibles para la información y acompañamiento psicosocial, promoviendo la participación de líderes comunitarios y el desarrollo de capacidades en identificación de riesgos y rutas de atención. A través de una metodología participativa y de fortalecimiento de capacidades, se logró mejorar la operatividad de estos dispositivos, facilitando el acceso a servicios de orientación y consolidándolos como estrategias clave para la promoción de la salud mental, la prevención de riesgos y la atención oportuna en el territorio. Evidencia: 	

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 7.	ACTIVIDAD
7. Articular y participar de las acciones intersectoriales en el territorio	Durante el periodo contractual se fortaleció la articulación intersectorial mediante la participación del Equipo Básico en Salud en espacios de coordinación con actores institucionales y comunitarios, con el fin de integrar esfuerzos y optimizar la respuesta a las necesidades del territorio. A nivel institucional, se consolidaron canales de comunicación con sectores como educación, desarrollo social y comisarías de familia, a través de reuniones y jornadas de articulación donde se socializaron hallazgos psicosociales, se priorizaron problemáticas y se definieron acciones conjuntas.
EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD	
A nivel comunitario, se promovió la participación de líderes en estrategias de promoción de la salud mental, convivencia pacífica y prevención de riesgos, fortaleciendo el tejido social y la corresponsabilidad. Asimismo, se participó en jornadas, campañas y espacios educativos brindando acompañamiento psicosocial y canalización de casos. Mediante una metodología colaborativa y de coordinación permanente, se logró mejorar la integración de servicios, optimizar recursos y avanzar hacia una atención más integral, oportuna y centrada en las necesidades de la población. Evidencia:	



solicitud de informacion Recibidos ×

Mildred Rodriguez cordial saludo Me permito informar que los equipos básicos de salud nos encontramos nuevamente ... mar, 24 mar, 20:11

Centro Vida Satélite Yotoco Buenos días, cordial saludo. En respuesta a su solicitud, se comparte archivo de Exc... lun, 30 mar, 11:50

Centro Vida Satélite Yotoco lun, 30 mar, 11:54
para desarrollosocial, mi

Buenos días, cordial saludo.

En respuesta a su solicitud, se comparte archivo de Excel con los datos de los beneficiarios que hacen parte de la Estrategia Centro Vida Satélite en la zona 1: corregimiento de Mediacanoa y veredas Los Planes, Los Chorros. De la misma manera, esperamos apertura y disposición para lograr la articulación necesaria y poder brindar con ustedes la atención integral necesaria a las personas mayores que lo requieran y que el cruce de

en la zona 1: corregimiento de Mediacanoa y veredas Los Planes, Los Chorros. De la misma manera, esperamos apertura y disposición para lograr la articulación necesaria y poder brindar con ustedes la atención integral necesaria a las personas mayores que lo requieran y que el cruce de información pueda llevarse en doble vía.

Muchas gracias.

-
Yahaira Valentina Chaverra Erazo
Terapeuta Ocupacional- Universidad del Valle
Coordinadora de la estrategia Centro Vida Satélite
Contratista- Secretaría de Desarrollo Social y TH
Yotoco, Valle del Cauca

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive



Articulación Modalidad Familiar ECH Yotoco- Mediacanoa

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA 8.	ACTIVIDAD
8. Liderar estrategias educativas de rehabilitación basada en comunidad en situaciones de salud mental y convivencia pacifica	Durante este periodo se lideraron estrategias educativas en el marco de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), orientadas al fortalecimiento de capacidades individuales, familiares y comunitarias en salud mental y convivencia pacífica. A nivel individual, se desarrollaron espacios formativos centrados en habilidades para la vida, manejo emocional, afrontamiento y autocuidado, mediante actividades de arteterapia, favoreciendo la recuperación, la autonomía y la inclusión social de población en riesgo o con afectaciones emocionales.

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD

En el ámbito familiar y comunitario, se implementaron acciones dirigidas a cuidadores, líderes y grupos organizados como el programa de adulto mayor con 40 participantes en el taller "Sembrando emociones: arte y color en mi vida", abordando comunicación asertiva, apoyo emocional, manejo de crisis, reducción del estigma y fortalecimiento de entornos protectores. A través de una metodología participativa y vivencial, se promovió la inclusión, la convivencia pacífica y el fortalecimiento de redes de apoyo, consolidando a la comunidad como agente activo en los procesos de rehabilitación psicosocial.
Evidencia:



Mildred Del Carmen Rodriguez escobar
- CC: 29953091
Contratista

HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO
E.S.E.
NIT. 890309115 - 6
CALLE 5 # 4 - 25
2524979
YOTOCO - VALLE DEL CAUCA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. **DSHY1294**

18764078397051

CUDS:c78513bc52b74829a62c0ab1b5cca27a087fd06d881331df661c5b3ba19110ced9cbcb6edcc5568ea5ca4003c79f013f

DATOS COMPRADOR:	
Razón Social:	HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO E.S.E.
Tipo Identificación:	NIT
NIT:	890309115
Dirección:	CALLE 5 # 4 - 25
Teléfono:	2524979
Ciudad:	YOTOCO
País:	Colombia

DATOS VENDEDOR:	
Nombre:	RODRIGUEZ ESCOBAR MILDRED DEL CARMEN
Tipo Identificación:	NIT
NIT:	29953091
Dirección:	CL 10 N 6 37
Teléfono:	3152994189
Ciudad:	YOTOCO
País:	Colombia

FECHA DOCUMENTO:	MONEDA:	FORMA DE PAGO:	MEDIO DE PAGO:	FECHA VENCIMIENTO:
20/04/2026	COP	Crédito	Transferencia Débito Bancaria	20/05/2026

FECHA GENERACIÓN ERP:	FECHA VALIDACIÓN DIAN:		
20/04/2026 10:54:50	20/04/2026 10:55:02		

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGA PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD EN EL MUNICIPIDO DE YOTOCO VALLE DURANTE EL MES DE ABRIL	1	UNIDAD	$6,000,000	$6,000,000

TOTAL ÍTEMS: 1

VALORES EN LETRA: SEIS MILLONES PESOS

OBSERVACIONES:
PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGA PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD EN EL MUNICIPIDO DE YOTOCO VALLE DURANTE EL MES DE ABRIL

SUBTOTAL	$6,000,000.00
TOTAL RETENCIONES	$0.00
TOTAL	$6,000,000.00

Fecha de recibido:
Nombre:
Identificación:
Firma:

RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BTW S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACIÓN ERP:

© Copyright 2026. Documento creado por btw.com.co sujeto a condiciones y restricciones.

CUENTA DE COBRO

HOSPITAL LOCAL DE YOTOCO E.S.E.
NIT 890.309.115-6

DEBE A:
Mildred Del Carmen Rodriguez Escobar
CC 29953091 de Yotoco

LA SUMA DE: SEIS MILLONES M/C ($6.000.00,00)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PSICOLOGA, PARA INTEGRAR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA, DEL HOSPITAL LOCAL DE YOTOCO E.S.E.

Yotoco, 20 de Abril de 2026

Consignar cuenta de Ahorro del banco Caja social, Número de cuenta: **24152640367**

Firma: _____
Mildred Del Carmen Rodriguez Escobar
C.C. 29953091
Teléfono: 3152994189
Dirección: calle 10 # 6-37
Correo: psicomildredrodriguez@gmail.com
Código CIIU: 8899

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019 y el artículo 383 del Estatuto Tributario, bajo la gravedad de juramento manifiesto que:

☐Soy declarante del impuesto sobre la renta
☐ No soy declarante del impuesto sobre la renta

De conformidad con el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

☐ Tomaré costos y deducciones asociados a los ingresos derivados del presente contrato
☐ No tomaré costos ni deducciones asociados a estos ingresos

Así mismo, declaro que me encuentro afiliada al Sistema de Seguridad Social Integral y que he realizado los aportes correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales conforme a la normativa vigente (Decreto 1273 de 2018).

Si aplica dependencia económica:

Manifiesto libre y voluntariamente que las personas relacionadas a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependencia económica, y que mis gastos mensuales ascienden a la suma de $4.000.000

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
	CC	RC	TI	CE		
Dylan Buitrago Rodriguez			x		1112406972	hijo
Juan Camilo Tonusco	x				1112390624	hijo

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada es verídica y que los soportes adjuntos corresponden fielmente a la realidad. Autorizo la verificación de la información y acepto las sanciones establecidas en la Ley en caso de falsedad.

Esta declaración se presenta para efectos tributarios conforme al artículo 2 del Decreto 099 de 2013.

Firma:
MILDRED DEL CARMEN RODRIGUEZ ESCOBAR
C.C. 29953091
Teléfono: 3152994189
Dirección: CALLE 10 # 6-37
Correo: psicomildredrodriguez@gmail.con
Código CIIU: 8899

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013.

DAVIVIENDA

HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO E S E
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	MILDRED DEL CARMEN RODRIGUEZ ESCOBAR	**Estado Proceso**	Pendiente de Respuesta
Nº Proceso de Pago	54327241		
Origen de los Fondos	OFICIAL - 550012400049677		
Fecha de Creacion	22/04/2026	**Fecha de Pago**	22/04/2026 16:29
Total de Registros	1	**Monto Total**	$ 5.490.000,00
Registros Ingresados	1	**Monto Ingresado**	$ 5.490.000,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
29953091	MILDRED DEL CARMEN RODRIGUEZ ESCOBAR	0000008903091156	Ahorros	24152640367	CAJA SOCIAL	$ 5.490.000,00	Pendiente de Respuesta	